

BUENOS AIRES

---

JUZGADO NACIONAL DE 1ra. INSTANCIA

EN LO COMERCIAL Nº 21,

SECRETARIA Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. Veintiuno, Secretaría Nro. Cuarenta y uno, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear, un mil ochocientos cuarenta, piso tres, C.A.B.A., comunica por cinco días en autos caratulados "SAI WELBERS LTDA. s/Quiebra s/Incidente de distribución", expediente treinta y dos mil setecientos cuarenta y seis, que con fecha dos de Noviembre de dos mil siete la sindicatura ha presentado el informe final, en los términos del Art. doscientos dieciocho de la L.C.Q., y se ha procedido a la regulación de honorarios, el que se pone a disposición de los acreedores, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición fundada dentro del plazo de diez días (Arts. doscientos dieciocho, doscientos veintidós y conchs., ley veinticuatro mil quinientos veintidós). Buenos Aires, 21 de Noviembre de 2007. Andrea Rey, secretaria.

S/C□17436□Nov. 28 Dic. 4